



## FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Yo Claudia Lissette Varela de Soriano, actuando en mi calidad de Apoderada Especial del Fondo Social para la Vivienda, según Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial otorgado el dieciocho de agosto de dos mil diecinueve, ante los oficios de la Licenciada Thelma Margarita Villalta Viscarra, el cual me faculta para suscribir notas en atención al cumplimiento de obligación de comunicación periódica de información del Registro Público Bursátil, se informa del nombramiento del **Licenciado JUAN NEFTALÍ MURILLO RUIZ** como Director Suplente del Fondo Social para la Vivienda por parte del Sector Público para un período de tres años, que iniciará el 29 de octubre de 2020 y finalizará el 29 de octubre de 2023. Con este nombramiento se sustituye al **Ingeniero Carlos Roberto Alvarado Celis**.

Se anexa certificación del acuerdo tomado en el Punto 10) del Acta de Sesión de Asamblea de Gobernadores No. AG-170 de fecha 27 de octubre de 2020.

San Salvador, a los treinta días del mes de octubre de dos mil veinte.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Fondo Social para la Vivienda y no de la Superintendencia del Sistema Financiero”

Atentamente,



  
**CLAUDIA VARELA DE SORIANO**  
**JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS**

c.c. Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.



## FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

El infrascrito Gerente General del Fondo Social para la Vivienda, con base en el Artículo 72 de la Ley del Fondo Social para la Vivienda, **CERTIFICA:** Que el Acuerdo del Punto 10) del Acta de sesión de Asamblea de Gobernadores N° AG-170 del 27 de octubre de 2020, literalmente dice: “Nombrar como Miembro Suplente de la Junta Directiva del Fondo Social para la Vivienda por parte del Sector Público, al **LICENCIADO JUAN NEFTALÍ MURILLO RUÍZ**, para un período de tres años, que iniciará el 29 de octubre de 2020 y finalizará el 29 de octubre de 2023.” Y para ser entregada a la Superintendencia del Sistema Financiero, extendiendo, firmo y sello la presente Certificación en San Salvador, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veinte.

**LIC. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ LEÓN**  
**GERENTE GENERAL**



adm